
MEMORANDO

DIRECCION DE POLITICAS SECTORIALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**MEMORANDO
SENADIS-POLSE-N°228. /2022**

PARA: Publio Arjona
Analista de Sistemas y métodos informáticos y Enlace de 311

DE: Margarita Pacheco
Directora de Políticas Sectoriales
Para las Personas con Discapacidad

ASUNTO: Reporte de Comunicación e información a las ONG, al Mes de Agosto de 2022

FECHA: 5 de Septiembre de 2022

Por este medio informamos que no tenemos nada que reportar en cuanto a la comunicación e información de la Sociedad Civil afines a la temática de discapacidad que se han girado en el mes de Agosto de 2022, para dar cumplimiento a lo que enmarca la Ley No. 6 de 22 de enero de 2022, la cual dicta norma para la transparencia en la Gestión Pública.



Saludos.

MP/jd

Panamá, 5 de Septiembre de 2022

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Políticas Sectoriales Para Personas con Discapacidad de la Secretaria Nacional de Discapacidad, hace constar que la unidad administrativa a su cargo no giró notas a las organizaciones de la sociedad civil afines a la temática de discapacidad que se mantienen en la base de datos institucional, así como a personas interesadas y las mismas.

Esta actuación se enmarca en Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, que dicta norma para la transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones; La Ley No. 25 de 10 de julio de 2007, que aprueba la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.

Atentamente.



Margarita Pacheco
Directora de Política Sectoriales
Para las personas con discapacidad

Panamá, 07 de septiembre de 2022.

NODO DE TRANSPARENCIA

La Oficina de Asesoría Legal de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), hace constar lo siguiente:

1. Que durante el mes de **agosto 2022**, se brindaron las siguientes orientaciones legales:

MES	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
AGOSTO 2022	43	20	23

2. Que durante el mes de **agosto de 2022** se realizaron cuatro (4) jornadas de capacitación:

FECHA	ENTIDAD A LA CUAL VA DIRIGIDA	POBLACIÓN CAPACITADA
19/08/2022	GORGAS	58
25/08/2022	COOPENALJUPRN, R.L.	28
25/08/2022	IDAAN	16
26/08/2022	ANTAI	51

3. Que durante el mes de **agosto de 2022** no se recibió ninguna solicitud para la exoneración de impuestos arancelarios.

Esta actuación se enmarca en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones y la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.